



CONECTANDO
HISTORIAS



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

Santiago, 28 de abril de 2025

N° GG/083/2025

Ref.: Comunica hecho esencial.

A : SEÑORA PRESIDENTE COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

DE : GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumpla con informarle el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

Con fecha 25 de abril de 2025, se celebró la 51ª Junta Extraordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los siguientes acuerdos:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado de la Sociedad a la fecha de esta Junta, ascendente a \$5.527.938.464.411 dividido en 208.539.743.938 acciones nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de \$5.845.355.431.411, mediante la emisión de 22.448.158.911 nuevas acciones de pago nominativas y sin valor nominal, de la Serie "A", por un valor de \$317.416.967.000, las que serán suscritas y pagadas por el Fisco, en un plazo máximo de tres años contados desde el 25 de abril de 2025, a un valor de \$14,14 por cada acción. La participación de los accionistas quedó como sigue: 39,32% para la Corporación de Fomento de la Producción y 60,68% para Fisco de Chile.
- b) Reemplazar los artículos Quinto Permanente y Primero Transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.

Saluda atentamente a usted.

Felipe Bravo Busta
Gerente General
Metro S.A.

MIC